

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Viernes 1.º de Junio de 1900

Núm. 223

La resistencia al pago

Los datos que nos comunica el telégrafo, respecto al estado de la recaudación, prueban de manera que no deja lugar á dudas que el trimestre actual de la contribución se pagará en toda España sin disminución alguna apreciable, puesto que aun los mismos que propagan y defienden *sotto voce* la resistencia, lo hacen más bien por mantener vivo el fuego sagrado del entusiasmo en la Unión Nacional, que por otra cosa, pues cuando llegue el momento no se expondrán á sufrir las consecuencias de esta rebelión de nuevo género.

En honor de la verdad, aun los partidarios más entusiastas del Sr. Paraiso y compañeros de Unión Nacional, tienen que convencerse de que las huelgas de contribuyentes son peligrosísimas, pues representan faltar á un deber ineludible en los ciudadanos, como lo es el de contribuir á los gastos del Estado.

Sistema más perjudicial, con serlo en grado sumo, que el de los obreros cuando tratan de imponerse á sus patronos declarándose en huelga, es el de resistir al gobierno como se proclama y se pretende, negándose á pagar los tributos bajo un pretexto que por mucho que se razona, es verdaderamente trivial.

La representación nacional ha aprobado unos presupuestos generales del Estado tras larga discusión y no vale el subterfugio de decir que las Cortes no significan al país y á la opinión, porque evidentemente si la Unión Nacional cuenta con muchos adeptos, ha podido enviar muy bien representantes suyos á los Cuerpos Colegisladores.

El estado tiene importantísimos servicios que atender: el Gobierno representa la autoridad y aquel que se niega á facilitar al Estado los medios que este necesita, comete un verdadero delito que el Gobierno como autoridad está obligado á castigar.

Frescos estaríamos, si mañana, y es suponer, siendo poder la Unión Nacional, los Institutos armados entendieran que porque el ministro tal ó cual había dado una disposición que no juzgaban acertada, se negasen á prestar servicio, y quien dice los militares, cualquiera otra de las importantes colectividades de la nación que así procediera.

No puede, pues, aceptarse en serio semejante teoría, porque ella basta para desacreditarse, siendo de las más disolventes y más perjudiciales.

Afortunadamente, como era natural, no ha podido prosperar semejante pensamiento y el pago de los tributos se realiza sin dificultades, porque todo el mun-

do entiende que hay cosas que en sana lógica no pueden ser, aunque quieran presentarse como fáciles y sencillas y esas amenazas de la Unión Nacional no deben prosperar como no prospera jamás lo que es á todas luces contraproducente y absurdo.

INDIRECTAS

Ha dicho Sagasta:

«En cuanto á si este Gobierno vivirá mucho ó poco, yo no sé nada»
¡Adios, Pedro Grullo!

Coincidiendo con el eclipse de sol se eclipsaron también en Madrid los socios de *La Liquidadora*, que se dedicaba á recibir cantidades á préstamo, con todo el capital que había en depósito.

Esosno decir á ustedes que las víctimas del robo son muchas, más entre ellas no se encuentra el Padre Cobos.

Copio:

«Al Sr. Paraiso y á los de su directorio les han parecido mal los acuerdos tomados en el último Consejo de Ministros.»

¡Hombre, ¡qué cosa tan rara!
Pues lo bueno que tiene D. Basilio, valiente campeón que nada arredra, es que encuentra remedio para todo; dará otra circular... y hasta la siega.

El P. Cobos.

El precio de la carne en Córdoba

Cumplidos ayer los deseos del Presidente del Gremio de expendedores de carne publicando su carta, ahora vamos á contestarla brevemente, pues el exceso de original no nos impide extendernos hoy tanto como quisiéramos.

Desde luego reconocemos que el conflicto, si así puede llamarse, ha entrado en vías de alcanzarse una solución satisfactoria para el consumidor y halagüeña también para el gremio, que no debe olvidar que la mayor baratura aumentará la venta.

Para llegar al fin que deseamos, hace falta que el Sr. Barea dedique sus constantes afanes á fomentar la concurrencia de abastecedores, á la vez que á procurar la bondad del género que se vende. Como ayer dijimos, hemos asistido al registro que se hace en el Café Suizo y lo hemos hecho ya otras muchas veces, siendo acaso la nuestra la única representación que ha tenido allí la prensa. Por esa razón estamos bien enterados de los detalles interiores de dicha especie de subasta y de sus consecuencias. Repetimos, pues, que es preciso no dar lugar á que los labradores, ganaderos y demás que concurren á los registros, sean ó no forasteros, encuentren muchas dificultades que les obliguen á buscar otro mercado más fácil, aunque sea más barato. En el Matadero de Córdoba se rebajan al abastecedor diez céntimos en kilogramo en cuanto la res pasa de 200 kilos ó está gorda; también se rebaja ó desecha por flaca, y si bien esto último parece plausible para lograr carne buena, es necesario que el Sr. Barea, haciendo cumplir el reglamento, evite exclusiones caprichosas y componendas que antes existían y ahora confiamos en que desaparecerán del todo; que la libertad de contratación sea un hecho y que se den facilidades al forastero para que registre carne barata, estimulando la competencia.

Es cierto que no se puede vender la carne al público á 1'50 pesetas pagándola á 1'74, pero sépasa que el expendedo se queda con la piel que vale dinero, y con los despojos que aprovechan el cinco por ciento de rebaja que se hace en el peso; y aunque el Sr. Barea diga que engaja en mayor proporción, no estamos conformes en esa parte y la mejor prueba es que en ningún matadero de España se hace esa rebaja, sino que se pesa al fiel como dispone el Reglamento de Consumos. Súmense bien todas esas ventajas y se verá como la ganancia es mayor de lo que parece.

Convengamos, pues, en que aun puede hacerse mucho en bien del pueblo consumidor y confiemos en que el buen criterio y la rectitud del joven Presidente del Gremio logrará suavizar asperezas y evitar abusos en la contratación y en la venta, á lo cual podría agregarse alguna reforma en el despacho, adoptando, por el ejemplo, el sistema que se sigue en Sevilla y en Madrid, esto es, fijando el precio del kilo de una peseta á dos, según sea falda, pierna ó solomillo, para que el pobre tuviera siempre carne muy barata.

Y concluimos por hoy dando gracias al Sr. Barea por su atención y ofreciéndole nuestro modesto apoyo para todo lo que sea conducirnos al fin deseado; que el pueblo tenga carne buena y barata.

A la feria de Córdoba

Viajes económicos

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido dos servicios, uno de trenes ordinarios y otro de extraordinarios á precios económicos, con billetes de ida y vuelta, para asistir á nuestra célebre Feria de la Salud.

La tarifa para la provincia de Córdoba de los trenes ordinarios es la siguiente:

Villa del Río, en segunda 6'90 pesetas y en tercera 4'20. Montoro 5'60 y 3'45. Pedro Abad 4'45 y 2'70. El Carpio 3'80 y 2'35. Villafranca 3'30 y 2. Todas las estaciones anteriores pertenecen á la línea de Córdoba.

Línea de Sevilla: Palma del Río 6'55 en segunda y 3'90 en tercera. Hornachuelos 5'10 y 3'10. Posadas 3'90 y 2'35. Almodóvar 2'90 y 1'70.

Los billetes se expendrán en dichas estaciones para los trenes mixtos de los días 2, 3, 4 y 5 de Junio.

El regreso se efectuará por los mismos trenes que salen de Córdoba en las madrugadas de los días 4 al 9, ambos inclusive.

En los días 3, 4 y 5 habrá trenes especiales entre Sevilla y Córdoba y el 3 entre Espinay y Córdoba, á los precios siguientes ida y vuelta:

Palma del Río 5'50 en segunda y 3'30 en tercera. Hornachuelos 4'95 y 3. Posadas 3'60 y 2'30. Almodóvar 2'75 y 1'65. Pertenecen á la línea de Sevilla.

Línea de Córdoba: Villa del Río 5'50 y 3'30. Montoro 5'50 y 3'30. Pedro Abad 3'60 y 2'50. El Carpio 3'60 y 2'20. Villafranca 2'60 y 1'80.

De Palma sale el tren á las 10 y 59 de la mañana; de Hornachuelos á las 11'22; de Posadas á las 11'43 y de Almodóvar á las 12'2, llegando á Córdoba á las 12'50 de la tarde, en los días 3, 4 y 5.

De Córdoba sale, los mismos días, á las 11'35 de la noche, llegando á Almodóvar á las 12'18; á Posadas á las 12'37; á Hornachuelos á las 12'59 y á Palma á la 1,23 de la madrugada.

De Villa del Río saldrá el día 3 á las 8'30 de la mañana; de Montoro á las

8'56; de Pedro Abad á las 9'14; del Carpio á las 9'29; de Villafranca á las 9'40, y de Alcolea á las 10'9, llegando á Córdoba á las 10'30.

Los viajeros de la línea de Sevilla efectuarán tanto la ida como la vuelta por los trenes especiales que quedan anunciados, advirtiéndose que estos billetes sólo serán valederos para el día de su fecha, y por tanto, el billete adquirido el día 3 de Junio tiene que utilizarse para el regreso en el especial de la misma noche, que saldrá de Córdoba á las 11'35, y de igual modo los expedidos los días 4 y 5 de Junio.

Los viajeros de la línea de Córdoba vendrán en el especial de 3 de Junio y regresarán en el mixto número 1 del día 4 de Junio, que sale de esta capital á las 2,15 de la madrugada.

Ingléses y boers

(Del Herald)

Londres 31

El *Daily Mail* publica un telegrama de Wryburg diciendo que la división Hunter, que avanza sobre el Transvaal, ha llegado ya á Geysdorp.

El mismo periódico publica un despacho de Pretoria de origen inglés, y fechado el día 30, diciendo que en Johannesburgo se encuentra en la actualidad una Comisión de oficiales ingleses, dictando las condiciones en que ha de hacerse la capitulación de la plaza.

Expone el telegrama á que me refiero la creencia de que los boers no opondrán resistencia ninguna á la vanguardia del ejército inglés, que se encuentra ya á mitad del camino entre Johannesburgo y Pretoria.

Dice también que las fuerzas boers que defendían los fuertes de esta última ciudad han sido licenciados.

Se ha formado una Junta de vecinos de Pretoria para mantener el orden en dicha población.

The Times publica un despacho de Lorenzo Marqués acogiendo la creencia de que el Transvaal ha dirigido á Portugal una especie de *ultimatum* relacionado con los temores de incursiones en la frontera.

Añade el despacho que se nota en los Círculos militares y navales de la colonia portuguesa una gran actividad.

Daily Express acaba de recibir un telegrama de Lorenzo Marqués diciendo que el comandante de la plaza de Johannesburgo ha aceptado todas las condiciones impuestas para la capitulación por los oficiales ingleses.

La ciudad, por tanto, ha capitulado.

The Times publica hoy otro despacho, fechado también en Lorenzo Marqués, diciendo que los boers fortifican el puente de Komatipoort.

Un despacho de Lorenzo Marqués, fechado ayer á las tres de la tarde, dice que toda la flota portuguesa que hace el cruceo en aquellas aguas ha recibido la orden de concentrarse en la capital de la colonia lusitana.

Asimismo, las tropas portuguesas han recibido la orden de estar preparadas para marchar á la frontera transvaalense.

La circulación del ferrocarril entre dicha colonia y el Transvaal ha sido oficialmente suspendida.

Las razones que las autoridades portuguesas han tenido para suspender el tráfico de esta línea férrea obedecen á ciertos movimientos militares que se notan en el territorio del Transvaal muy cerca de la frontera.

El general Roberts telegrafía de Gerinistion, con fecha 30 por la noche, que, á petición del comandante de Johannesburgo, ha diferido por veinticuatro horas su entrada en la ciudad. Obedece esto al deseo de evitar derramamiento de sangre, por ser muchos los burghers armados que se hallaban aún en la población.

El general Hamilton, después de un vivo combate librado por la tarde, desalojó á los boers de las posiciones atrincheradas que ocupaban á tres millas sur del Raand,

Paris 31.

Le Temps publica un telegrama de Londres diciendo que ayer se verificó en Liverpool un mitin á que concurrieron más de 2000 personas, para protestar contra la anexión de la República del sur de Africa.

El orador principal era M. Leonard Courtney.

Concurrieron también muchos miembros del Parlamento y numerosos ciudadanos eminentes de Liverpool.

El arte de enfermar

El doctor G. Legué cuenta en *Le Journal*, de París, los medios de que se valen los penados de Guyana y Nueva Caledonia para escapar, fingiéndose enfermos, al trabajo forzado de su condena.

De tales medios se valen, y tan sorprendentes resultados logran, que no hay sagacidad de médico que los descubra; y á no ser por declaraciones que algunos han hecho á última hora, no se hubieran advertido las mixtificaciones, ni se hubiese podido comprobar sus efectos.

Hé aquí algunos de sus "secretos de presidio", tal como los cuenta el doctor Legué.

Una de las enfermedades que más cultivan los penados es la ictericia. Para simularla ó provocarla tienen dos procedimientos.

Consiste el primero en poner tabaco en maceración en aceite de coco durante cinco ó seis horas. Se saca luego el tabaco del aceite, y se le seca al sol. Después de seco se hace cigarrillos, poniendo en cada uno una cabeza de fóforo pulverizada. Y antes de haber fumado una docena de estos pitillos, aparece el paciente de color de la ictericia, que se extiende rápidamente por toda su piel. Al día siguiente el médico puede comprobar la existencia del embarazo gástrico, vómitos y fiebre característicos de la ictericia, y que le obligan á firmar el "pasa" al Hospital.

El otro procedimiento es también muy sencillo. El aspirante á enfermo se coloca en las axilas sendos paquetes de algodón, impregnados de vinagre y espolvoreados con azafrán. Envuélvese luego en varias mantas; rompe á sudar, y á las dos horas de esta operación, nota en el pecho un calor que va extendiéndose poco á poco á todo el cuerpo; es la señal del color icterico, que en poco tiempo aparece hasta en las conjuntivas. El uso diario de este algodón prolonga la pseudo ictericia cuanto sea preciso.

La hinchazón de las mejillas es otro de los *timos de penitenciaría*. El penado se provee de un alfiler y se hace una desgarradura en la mucosa bucal. Un compañero complaciente introduce por ella una peja y sopla hasta conseguir el resultado que se persigue.

La conjuntivitis la "obtienen" por su procedimiento más bruta: espolvoreándose el surco óculo palpebral inferior con ceniza de tabaco. También la

**

logran con agua de jabón; pero esto se descubre fácilmente.

El agua de jabón es más eficaz para "mentir, la disentería.

Estas son las que pudiéramos denominar "recetas-clásicas". Pero hay muchas más.

Un penado, que en sus buenos tiempos había sido estudiante de Medicina, puso cátedra de hinchazón del estómago. Tragando tiza pulverizada y bebiendo después un vaso de vinagre, se produce en los intestinos un desarrollo tan grande de ácido carbónico, que la distensión simula maravillosamente la dilatación clásica de este órgano.

El arte de "construir" llagas de horrible aspecto, es una especialidad en aquellos presidios. Según el doctor Pierre, se valen para ello levantando un pliegue de la epidermis y atravesándolo con una hebra de lana impregnada con tartrazo dental. En muy poco tiempo sobreviene la destrucción de los tejidos y aparece la llaga con sus más reputados caracteres.

Es preciso oír las afirmaciones de testigos oculares para creer en estas salvajadas. La salud, por todos ansiosa como un bien incomparable, es para aquellas gentes desmoralizadas una carga pesada. El médico, cuyo auxilio benéfico se reclama en todas partes, es en los presidios un enemigo, tanto más cruel y temido, cuanto mejor cura a los enfermos.

Los gastos públicos en Europa

Quizá sea uno de los datos estadísticos más interesantes, si atenta y desapasionadamente se lo examina, este de los gastos públicos en las diversas naciones de Europa, principalmente relacionándolo con el número de habitantes, con la riqueza presumible del país, con su movimiento en la balanza mercantil y con otra multitud de cifras de cuyas relaciones habríamos de deducir, y deducirá por nosotros el lector, muy curiosos argumentos y enseñanzas de gran provecho.

Los gastos de Estado que para el presente año de 1900 tienen presupuestados las naciones, son como sigue, en millones de pesetas (cambio a la par): Francia 3.548; Alemania 5.725; Inglaterra, 3.343; Austria-Hungría, 2.774; Bosnia y Herzegovina, 41; Bélgica, 484; Bulgaria, 84; Dinamarca, 47; España, 805; Grecia, 112; Italia, 1.702; Luxemburgo, 12; Países Bajos, 318; Portugal, 302; Rumania, 233; Rusia, 4.675; Finlandia, 89; Serbia, 76; Suecia, 193; Noruega, 109; Suiza, 104; Turquía, 420; Diversos, 4.

Mucho se viene hablando de los aumentos que estos gastos han tenido en los últimos tiempos y en efecto muy grande han sido ese aumento en los veinticinco años. Para que pueda en su verdadera cuantía apreciarse, véanse las cifras de gastos de los estados europeos en 1875, en millones de pesetas: Francia, 2.973; Alemania, 2.362; Inglaterra, 1.858; Austria-Hungría, 1.341; Bélgica, 292; Dinamarca, 65; España, 656; Grecia, 40; Italia, 1.473; Luxemburgo, 7; Países Bajos, 225; Portugal, 135; Rumania, 97; Rusia, 1.609; Finlandia, 26; Serbia, 15; Suecia, 134; Suiza, 42; Turquía, 651; Diversos, 2.

De la comparación de estos datos resulta que en los últimos veinticinco años las naciones europeas han aumentado sus gastos en las siguientes cantidades: en millones de pesetas: Francia, 575; Alemania, 3.363; Inglaterra, 1.485; Austria-Hungría, 1.433; Bélgica, 142; Dinamarca, 32; España, 248; Luxemburgo, 5; Países Bajos, 93; Portugal, 167; Rumania, 61; Suecia, 59; Noruega, 54; Suiza, 62; Diversos, 2.

Resulta originalísimo que la nación más atrasada, y en peor situación de Europa, Turquía, tuviese en 1875 un presupuesto de gastos 651 y en 1900 de 420, siendo la única que ha disminuido los gastos en 231 millones.

En los datos anteriores, España ocupa, en relación a la cuantía de los gastos, el séptimo lugar, y en cuanto a los aumentos el sexto.

La cifra más interesante es la que representa lo que actualmente paga,

por término medio, cada habitante de Europa: en Francia, 92 pesetas; Alemania, 104; Inglaterra, 82; Austria-Hungría, 61; Bosnia y Herzegovina, 24; Bélgica, 64; Bulgaria, 24; Dinamarca, 40; España, 50; Grecia 44; Italia, 63; Luxemburgo, 54; Países Bajos, 62; Portugal, 56; Rumania, 41; Rusia, 43; Finlandia, 34; Serbia, 31; Suecia, 33; Noruega, 51; Suiza, 33; Turquía, 66, y Diversos, 14.

En la anterior relación resulta que pagan más que nosotros los ciudadanos de diez países de Europa.

CURIOSIDADES

Los periódicos ingleses dedican estos días gran espacio de sus columnas a describir el nuevo proyecto de ferrocarril eléctrico que unirá a Liverpool con Manchester. Estas dos grandes ciudades distan una de otra 52 kilómetros, y el tren invertirá sólo de diez y ocho a veinte minutos en el recorrido, lo que representa una velocidad de 40 metros por segundo, ó 240 kilómetros por hora.

La vía se construirá en línea recta, y no tendrá estaciones intermedias ni pasos a su nivel.

Estos verdaderos trenes relámpagos constarán de un solo wagón automotor, y se sucederán con intervalos de pocos minutos. Para evitar que se alcancen en el camino esos proyectiles, se han adoptado precauciones especiales, aparte de dotarles de potentes frenos.

Los carruajes tendrán la forma de una enorme flecha afilada en sus extremos y diez ó doce veces más largos que anchos, á fin de reducir á la más mínima expresión la resistencia del aire.

La vía constará de tres rails; el del centro, más elevado, servirá de conductor, y sobre él pesará especialmente el carruaje, y los dos laterales sostendrán el equilibrio del coche, de modo que éste irá más seguro con los tres órdenes de ruedas de los costados y del centro.

Para mantener constantemente la prodigiosa velocidad de 210 kilómetros por hora, la Compañía instalará la fábrica productora de electricidad á la mitad del trayecto.

El movimiento comercial que existe entre Liverpool y Manchester asegura la remuneración de este gigantesco negocio.

Un viajero francés que está publicando estudios muy curiosos sobre el Japón, M. Bellessort, llama la atención sobre el misterio profundo que envuelve el origen y el lenguaje de los japoneses. Creen éstos que descienden de los dioses, y en los manuales de Historia usados en las escuelas de aquel país todavía se nombra á la diosa del Sol como la primera emperatriz japonesa.

La ciencia moderna no ha decidido aún de dónde proceden los japoneses. Opinan unos sabios que llegan por la Mongolia y la Corea, y otros que por la península malaya, donde se hallaron primitivamente establecidos. Cierta hipótesis los hace descender de Cain, hijo de Noé.

En las costumbres antiguas de los japoneses se encuentran restos sorprendentes de la ley mosaica.

Y no deja de ser también sorprendente que los vascos pertenezcan más de sesenta palabras pertenecientes á la lengua japonesa.

En la isla de Goa, cerca de Bombay, se cria un árbol muy singular, conocido con el nombre de "árbol melancólico", porque tiene flores durante la noche.

Al ponerse el sol no se ve en sus ramas una flor; pero media hora después se cubre de ellas materialmente.

En cuanto empieza á amanecer, la mayor parte de las flores se desprenden de las ramas y caen al suelo, mientras que las demás se cierran, y este fenómeno se reproduce todas las noches durante todo el año.

En las catacumbas de la catedral rusa de Kiev hay un convento muy nota-

ble. Está construido á bastantes metros bajo la superficie del suelo, y la longitud de sus claustros se cuenta por centenares de metros. Tiene celdas en las cuales se alojan innumerables ascetas que nunca las abandonan y se pasan la vida haciendo compañía á los restos de sus predecesores fallecidos orando por ellos.

Las quemaduras producidas por el aceite hirviendo se curan, entre otros medios, aplicando sobre ellas una cataplasma de aceitunas negras pulverizadas.

Una aplicación de bicarbonato en polvo, refresca las quemaduras y alivia el dolor.

Memoria prodigiosa

Dice un periódico de Valencia: "Nuestro corresponsal de Bellreguard nos refiere un caso que constituye un verdadero fenómeno, que así como ha llamado extraordinariamente la atención de las personas cultas de aquel vecindario, la llamará también de todas las que se enteren de lo sucedido.

El caso es que en las fiestas de la Invencción de la Cruz que celebraron hace poco los vecinos de la calle de la Carretera de dicha población predicó un sermón elocuente el orador sagrado D. Justo Martínez.

Un joven labrador de 15 años que lo oyó se lo aprendió todo de memoria, y apenas terminó la función se marchó á su casa, se encerró en su cuarto y lo escribió todo sin dejarse atrás ni un solo párrafo, ni una palabra, reteniendo también en su memoria todas las palabras latinas y textos sagrados que formaron la principal base de la argumentación de dicho sermón.

No tardó en divulgarse la noticia, y no faltó quien tomase esto á superchería, por cuyo motivo se hizo comparecer al muchacho á la presencia de las personas instruidas del citado pueblo, y ante ellas repitió el sermón, quedando todos maravillados por tan fenomenal memoria.

Este joven se llama Ricardo Costa Miñana, es hijo de una familia de modesta posición y ha estudiado algo de latin."

La "iluminada", de Lorquí

Un periodista murciano, el director de *Las Provincias de Levante*, ha hecho una visita de información al pueblo de Lorquí, con objeto de adquirir detalles de la vida de una mujer cuyas predicaciones y relatos llenan de asombro á los habitantes de aquellas comarcas.

La gente del pueblo la conoce con el nombre de la *iluminada*; se llama Francisca Guillén, de veintisiete años de edad, soltera y de aspecto histérico.

Habita en el partido rural de la Churra, en compañía de su padre, de dos hermanos varones y una hermana.

Según dicen los vecinos, la iluminada habla con su difunta madre todas las noches, y hace poco tiempo se le apareció la Virgen.

El padre de Francisca asegura que ésta recibió una carta, bajada del cielo, que guarda con fervoroso cuidado.

El documento se reduce á un papel blanco, con ranchas de aceite, y un sobre de color gris que dice:

"Francisco Navarro, frutero, Bilbao."

En las manchas ve la iluminada varios dibujos que representan el Paraíso y los ángeles.

El día de Viernes Santo—dice el padre—Francisca se arrojó en la puerta de la casa y la Virgen la habló encargándole que predique; y todas las mañanas mi hija sale á la puerta, se arrodilla y la Virgen la hace repetir cosas tan grandes como estas:

"Venid á mi creyentes, que hablo por boca de la reina del cielo. El que no pueda criar cuatro animales, que cree tres; el que no, dos; el que no, uno; y el que no ninguno."

A visitar á la iluminada acuden constantemente centenares de personas, que

salen impresionadas al oír los misteriosos relatos de la joven.

Ha habido días en que el número de visitantes ascendió á 3 000.

Según la opinión de los médicos se trata de un caso de histerismo.

GRAN TEATRO

Los estrenos

La juerga, drama en tres actos y en prosa de D. Federico Olver.

Sevilla, simpática ciudad bañada por el Guadalquivir, con sus gracias, sus alegrías, sus mujeres hermosas, su cielo esplendoroso y sus bellas y fragantes flores ha inspirado al señor Olver su hermoso drama *La juerga*. Y digo hermoso, porque todo en él lo es.

Hermosa es la pasión que *Maria de los Mercedes* enciende en el alma de *Maoliyo*; hermoso es su origen; hermosos son los caracteres y hermoso es el diálogo.

Hay en *La juerga* mucha luz, mucho color, pedazos de Sevilla, tristezas producidas por un querer muy hondo y manifestada en cuatro versos, en una copla, personajes que viven y sienten.

Maoliyo es un tipo arrancado de la realidad; un andaluz con penas, el verdadero andaluz.

Hay quien no concibe á Andalucía sin risas, sin alegrías; quien cree que las penas y el llanto no han nacido para esta tierra; y cuando ven en el teatro ó en la novela á otra Andalucía distinta de la que ellos se han formado en su imaginación calenturienta, á una Andalucía que siente y llora, dicen que esto es falso, como si los andaluces no fuésemos alma y fuésemos los San- chos de este desdichado país. Los que así piensan bien se ve que no conocen á mi tierra; que no la han estudiado; que no la han vivido; que no han saboreado sus cantares; que no han sabido sacarle,—valga la frase,—la filosofía á esos lamentos del corazón del pueblo.

Es que desgraciadamente formamos un juicio falso de las cosas. Nos estorba... lo negro.

La interpretación de la obra del señor Olver, fué excelente. Carmencita Cobeña hizo una sevillana graciosa é inimitable. Eso es arte.

El Sr. Cuevas, que ha hecho un estudio particular de su papel, domina el andaluz; dijo las principales escenas del drama como las hubiese dicho un gran actor nacido en Sevilla y vistió muy bien la obra, especialmente en el segundo acto.

Al final de todos ellos, todos los artistas fueron llamados al palco escénico con varias veces, así como el autor que no quiso presentarse.

Mi enhorabuena al Sr. Olver y á la notable compañía de la genial actriz.

F. T.

POESÍA

UN BÚCARO DE FLORES

ISABEL

El artista supremo en su paleta con nieve diluyó tintas de rosa y las puso en el rostro de esta hermosa que el ideal parece de un poeta.

Hizo brotar de su mirada inquieta el puro encanto que en su ser rebosa y la dotó de un alma bondadosa para que fuese su creación completa.

Quiso al dar á la tierra este portento, esta joya de mágicos primores, erigirla de un pueblo soberana.

Y fijando el divino pensamiento en la ciudad del sol y de las flores, la hizo, sin vacilar, antequeraua.

Ricardo de Montis.

Crónica Provincial

A la avanzada edad de 82 años ha fallecido en la Rambla el Sr. don Mariano Arribas y Piñares, licenciado en Medicina y Cirugía.

Desoanse en paz el finado!

En el salón Audiencia de este Provisorato, sito en el Patio de los Narajos,

y en la casa habitación del Sr. Arcepreste de Priego, se celebrará á las once de la mañana de día veinte del que rige la subasta de una suerte de tierra denominada Cortijillo de Pérez, sita en la Hoya de Priego, del término de Luque.

Los Ingenieros al servicio de esta provincia demarcarán del 24 del corriente al 1.º de Julio próximo las minas de plomo nombradas *Santa Bárbara 1.ª*, *San Germán*, *Enero 10.º* y *San Francisco*, del término de Fuente Objeuna.

La Guardia civil del puesto de Villaviciosa ha detenido en la mañana del 30 de Mayo á dos sujetos, presuntos autores del hurto de 28 pesetas verificado el 27 del mismo en el cortijo de la Keina, al aserrador de maderas Antonio Gutierrez Colchón.

El Sr. Gobernador de la provincia encarga la busca y detención de un joven de trece años de edad, llamado Miguel Montañón Ruano, que se ha fugado de la casa paterna en la Rambla.

Se ha solicitado por D. Rafael Rodríguez Amaro, en representación de D. Antonio Moreno Murillo, la comutación de las rentas de los bienes dotales de la Capellania que en la iglesia parroquial de Fuente Objeuna fundó D.ª Catalina González de Mayán.

La guardia civil de Castro del Río ha capturado en la noche del 29 de Mayo último á Gregorio Cordero Barba, en el momento de presentarse en el cortijo de D. Francisco Criado á recoger cierta cantidad en metálico, que con amenazas de muerte, habiale exigido dos noches antes.

El bandido al oír el alto á la guardia civil, se abalanzó sobre el guardia Francisco Peregrino, entablándose entre ambos una desesperada lucha cuerpo á cuerpo, hasta que el guardia consiguió desarmarlo, no sin que resultase herido en una mano el citado guardia, aunque por fortuna levemente.

Al detenido se le ocupó un caballo y armas de fuego y blanca.

El Cordero venia desde hace algún tiempo exigiendo dinero en esta forma á los hacendados de aquella comarca.

Crónica Local

Nombramiento

Lo ha obtenido de fiscal municipal suplente del distrito de la izquierda el abogado de este ilustre Colegio D. Antonio M. Escamilla y Rodríguez.

Alumbrado

Desde anoche luce el Gran Capitán el alumbrado extraordinario de la temporada de verano.

Exposición

Esta mañana se inauguró en el real de la feria la exposición de ganados.

Al acto concurrió la Junta permanentemente de festejos, algunos individuos del Jurado calificador y bastantes ganaderos.

Por cierto que á algunos de ellos, que lo son de cabras, los hemos oído quejarse de que no se les hayan concedido algunos premios que por su importancia les compensara siquiera de los gastos que exige la presentación de los ganados, y acaso á esto sea debido el que no se haya suscrito ninguno de la clase á que nos referimos.

Vistas

Anteayer se vió en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Posadas contra Jacinto Ruiz Montoro, quien en riña con Rafael Almenara Contreras, le asestó varios golpes con una azada, causándole lesiones que le originaron la muerte.

El Sr. Contreras Carmona hizo una brillante defensa, sosteniendo la existencia de miedo insuperable.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado á

doce años y un día de reclusión temporal. La defensa anunció el recurso de casación.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37°80'; a la sombra, 32; mínima, 16°60'; media, 24°30'; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, O.

Consultorio

No solo la ciencia médica, sino las infinitas curaciones que con él se han obtenido, han demostrado que las hernias (quebraduras), las relajaciones abdominales, la polizarcia (obesidad) y las desviaciones uterinas, que son causa de la esterilidad, se curan siempre, y por rebeldes que sean, con el Automoto-eléctrico Busacca, con patente de invención por veinte años y en forma de vendaje hipogástrico, braguero contentivo, etc., en el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, principal y segundo, Madrid, centro que continúa bajo la dirección de reputados profesores especialistas, dedicándose con extraordinario éxito al tratamiento de las enfermedades calificadas de incurables y crónicas, y a la cirugía enervadora en particular, para lo cual cuenta con gabinetes en que tiene montados los últimos y más renombrados elementos para el tratamiento de toda clase de enfermedades de difícil curación.

Copo

Según dice el *Heraldo*, el inspector especial de vigilancia de Madrid señor Almería, que ha detenido en Andujar a tres mujeres, que parecen ser amantes del famoso *Chato de Jaen* y del no menos célebre *Carpeta*, les ha ocupado una maleta llena de aparatos y herramientas propias de los malhechores, y un portamonedas conteniendo un resguardo de depósito de la Sociedad general de créditos de Córdoba (?), de fecha 13 de Mayo de 1864, expedido a favor de los Sres. Reina y Quintana.

Denuncia

Se ha presentado contra una casera que anoche se negó a abrir la puerta a un vecino en la calle Rastrea.

Desgracia

Esta mañana se cayó de un andamio en una obra que se está realizando en una casa de la calle de Odreros, su propietario D. Antonio María Pérez de Castro, produciéndose una herida contusa de bastante gravedad en la cabeza.

Asalto

Tres desconocidos asaltaron anoche por el balcón una casa de la calle Lope de Hoces, apoderándose de un quitasol y una cinta de seda. Y no se llevaron más, por que fueron sorprendidos por los dueños y emprendieron la fuga, saliendo por donde habían entrado.

Escándalo

Varios sujetos embriagados promovieron anoche un fuerte escándalo en un palomar de la calle del Conde Arenales.

Sesión

En la que celebró ayer tarde la comisión ejecutiva encargada de la creación del Asilo y escuelas de la Infancia, se acordó solicitar del Excmo. Señor Obispo de la Diócesis, para instalar interinamente el referido establecimiento, el local que ha venido siendo sucursal del Seminario de San Pelagio en la calle Gondomar, y delegar en el presidente, Sr. D. Manuel González Francés, para que en representación de dicha comisión gestione cuanto crea oportuno a fin de que la inauguración solemnemente tenga lugar el día de San Juan próximo.

Lotería

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.^{ta}, Banqueros, y expendedor general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, y que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

A su dueño

En el Ayuntamiento está depositada

una caballería mayor que fué encontrada esta mañana en el Realejo.

Exposición

El lunes quedará abierta para el público la anunciada en el insigne Colegio de Santa Victoria para que puedan admirarse los muchos y variados trabajos de las señoritas alumnas. Las horas de visita son de diez de la mañana a una de la tarde, y se cerrará el día 12.

Orden de la Plaza del día 2 de Junio

Guardia del Principal, Regimiento Lanceros de Sagunto.—Idem de la Carcel, Regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el señor Comandante de Sagunto, D. Rafael Velasco Vergel.—Imaginería, el de la propia clase de la Reina, D. Luis Cossi.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, la Reina tercer Capitán.—De orden de S. E.—El Capitán Mayor de Plaza, Antonio Zurita.

Viajeros

Fonda Suiza.—Han salido: D. Salvador Valdenebro y Sra., con dirección a Madrid.—D. Sebastian Ramos, id. a Sevilla.

Fonda de El Carmen.—Ha entrado: D. Juan Moyano, procedente de Valencia.—Ha salido: D.^a Francisca Solís, con dirección a Madrid.

Café Cervceria

En este acreditado establecimiento se sirven helados a todas horas del día y de la noche.

— HOY —

Mantecado.—Fresa.—Almendra.—Limón.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Marcelino, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la Parroquia del Sagrario, por D.^a Rosario de Hoces, en sufragio por su esposo y su padre el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.

—En la real iglesia de San Hipólito, tendrá la congregación del Sagrado Corazón de Jesús, el domingo próximo, comunión general a las ocho y media.



Comidas para el 2 de Junio

ALMUERZO.—Almeas a la marinera. Filetes de vaca en parrilla.—Croquetas de sesos.—Patatas a la crema.—Postres.

COMIDA.—Sopa girondina.—Tencas a la salsa verde.—Ropavieja de vaca.—Pasteles a la financiera.—Postres.

Patatas a la crema.—Cocidas las patatas, peladas y cortadas en pedazos, se pone en una cacerola un poco de manteca amasada con harina, desliándola con la nata; se sazona con sal y pimienta meneando esta salsa.—Cuando esté próxima a cocer, se echan las patatas, se saltean y sirven bien calientes en unión de algunos pedacitos de jamón frito.

Pasteles a la financiera.—Tómense unas crestas y riñones de gallo, y se tienen una media hora en agua tibia; una vez escaldados escúrranse y limpias de la piel se echan en agua fría hasta que estén blancas.—En otra cacerola se ponen 250 gramos de manteca de riñón de vaca partido en pedacitos; agréguese zanahorias, cebollas, un clavo, una hoja de laurel y perejil; en cuanto esta salsa esté pasada, se añade harina, agua y la sal suficiente y se echan a cocer en esta salsa las crestas; calientes los pasteles, se rellenan con los riñones y las crestas y si es de gusto se añade el relleno con trufas, y se les echa la salsa espesada con dos yemas de huevo y perejil muy picado.

(Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 31 de Mayo de 1900

4 por 100 interior fin de mes, 70°00.—Id. id. contado, 69°95.—Id. exterior, 76°10.—Acciones del Banco de España, 501°00.—4 por 100 amortizable, 77°50.—Compañía arrendataria de tabacos, 414°00.—Cubas de 1886, 82°25.—Id. de 1890, 69°25.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 103°40.—Id. del Tesoro 5 por 100, 103°45.—Id. de Filipinas 6 por 100, 87°40.—Francos, 25°50.—Libras, 31°57.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Precios del 26 de Mayo de 1900

Aceite, a 37 1/2 reales arroba.—Trigo, a 49 reales fanega.—Cebada, a 36.—Alpiste, a 58.—Garbanzos tiernos, a 120.—Idem duros, a 65.—Alverjones, a 34.—Harina de Castilla, a 19.—Idem corriente, a 18.—Rocía superior, a 18 1/2.—Corriente, a 18.—Idem tercera a 15 1/2.

Mercado de la Rambla

Trigo, a 13 pesetas fanega; cebada, a 8; habas, a 10,50, garbanzos, a 18, alpiste, a 12°50; escaña, a 6; zaina, a 9; aceite, a 10 pesetas arroba; vinagre, a 4; vino del país, a 10; aguardiente mediano, anisado, a 12; carne vacuna, a 172 pesetas el kilo; tocino salado, a 225; jamón id. a 3.

ULTIMA HORA

Flammarión

Flammarión se paseó ayer por Madrid, visitando los Museos.

Ha desistido de asistir a la corrida de toros de mañana, pues piensa marchar por la noche a Toledo.

El *Imparcial* le obsequiará mañana con un banquete.

El propietario de la revista *Blanco y Negro* prepara un *lunch* para el sábado en honor del ilustre astrónomo.

El domingo marchará a París.

Crimen misterioso

En los desmontes de la calle Lagasca de Madrid, ha sido encontrado el caláver de un hombre en descomposición.

Le faltaba la cabeza, presentando el cuerpo un aspecto repugnante.

Del hallazgo se dió cuenta al juzgado, que instruye activas diligencias para descubrir al autor ó autores de este misterioso crimen.

Curial malversador

Ha sido denunciado en Madrid un curial al que se acusa como autor de una supuesta malversación de fondos por valor de 11.000 duros.

La recaudación

El señor Silvela ha dicho que son satisfactorias las noticias que de la recaudación tiene. Leyó un telegrama de Logroño diciéndole pagaban los ultramarinos, fondistas y algunos banqueros; otro de Murcia, afirmando pagaban muchos y que en previsión de la falta de tiempo se había tomado nota de los que quedaban pendientes de pago, para que lo hagan sin recargo; un tercero, de Guadalajara, notificándole que solo cuatro contribuyentes dejaron de pagar.

A más dió noticia de que en Barcelona acusa el resumen de

lo cobrado por ingresos de territorial ó industrial 2.216.696 y 1.611.020 pesetas, respectivamente, siendo el aumento; con relación al año anterior, de 287.326 y 586.770.

En Coruña la territorial ha alcanzado a 156.604 y la industrial a 25.772, esperándose ingresarán hoy 35.000 más por industrial.

Respecto de si pagó ó no el señor Costa, se ha teleografiado a Manzanares, pidiendo confirmación de la noticia, en vista de las dudas suscitadas.

El Sr. Aparicio

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha dicho que la recaudación en Madrid hasta ayer, era la siguiente:

Por industrial 7.291 cuotas que importan 835.065 pesetas y la territorial 10.815 de aquellas que suman 2.245.517.

El señor Dato

El ministro de la Gobernación ha insistido en que son satisfactorias las noticias que de la recaudación se tienen. Leyó un telegrama de Leon en que se dice pagaron el presidente de aquella Cámara de Comercio y los individuos de su directiva. A más añade que la recaudación es superior a la obtenida el anterior año.

"Lagartijo," herido

Los toros de la ganadería de Palha, lidiados en la corrida de ayer tarde en Cáceres, resultaron buenos. Entre todos mataron 14 caballos.

El cuarto toro enganchó y corneó al espada *Lagartijo*, produciéndole una herida de cuatro centímetros de extensión y otros cuatro de profundidad en la pierna derecha. La cornada le interesa el tejido celular y las primeras capas musculares. Tan pronto como sea posible le trasladarán a Madrid.

Machaquito estuvo muy valiente durante toda la tarde, escuchando abundantes aplausos. Por el percance de *Lagartijo* tuvo que estoquear el último toro y terminar él solo la corrida.

Pasatiempos

CHARADA

Dice una dos tercias cuatro que es valiente en demasía, y a nadie tercias segunda por lo menos hasta el día.

Mas según una vecina á voces decía ayer, sufro golpes y reproches de su apreciable mujer.

Se tramaron de palabras cerca del cuatro una noche y tal paliza le dió, que vino a su casa en coche.

(La solución, en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
RE-PO SA-DA

La han acertado: Una aficionada, La muñeca, Fierabrás y Quilapesares.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor

DON FERNANDO VIÑAS

Función por secciones para mañana 1 de Junio de 1900

1.^a sección a las 8 y media
La verbena de la paloma.

2.^a sección a las nueve y media.

La luz verde.

3.^a Sección doble a las diez y media.

Gigantes y cabezudos y La revoltosa.

A las ocho y media en punto.

**

Gran Teatro

COMPañía Cómico-DRAMÁTICA DE LA Srta. CARMEN COBEÑA.

Función para mañana 1 de Junio de 1900.

1.^o Sinfonía.

2.^o Extremo: del drama en cuatro actos.

Felora.

A las nueve en punto.

Abono extraordinario de FERIA

Se abre uno de seis funciones que dará principio el sábado 2 de Junio, terminando el 7 del mismo.

Precio del abono por las seis funciones

Palcos principales sin entrada. 75 pesetas.—Butaca con entrada. 16°50.

Los nuevos abonados, lo mismo que los que lo están en la actualidad podrán adquirir para estas seis funciones lotes de entrada en la contaduría interior del Teatro, a los mismos precios que hoy rijen.

**

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Con superior permiso, presididas por la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificarán

TRES MAGNÍFICAS CORRIDAS

de seis hermosos y escogidos toros en los días 3, 4 y 5 de Junio de 1900, feria en esta ciudad.

Primera corrida.—Seis toros de la ganadería de la Excmo. Sra. Marquesa Viñeta del Saltillo.—Matadores: Conejito y Algabeño.

Segunda corrida.—Seis toros del señor don Joaquín Murruve.—Matadores: Fuentes, Conejito y Algabeño.

Tercera corrida.—Seis toros del excelentísimo señor don Eduardo Miara.—Matadores: Fuentes, Conejito y Algabeño.

La plaza se abrirá a las dos empezando las corridas a las cuatro y media en punto.

Precios para cada corrida: Palcos con 25 entradas 139°75 pesetas.—Barrandilla de grada cubierta con entrada 8°60.—Asiento de cajón con id. 10°75.

—Última grada de tendido con idem 5°35.—Centro de grada cubierta con id. 4°85.—Centro de tendido con idem 4°30.—Entrada general de sol 2°45.

Los palcos que no se hayan vendido, se expendieren por asientos a los precios siguientes: Silla 17°20 pesetas.—Grada 5°35.

En los precios fijados va incluido el importe del timbre móvil con arreglo a la ley.

Para que el público pueda cerciorarse del buen estado y trapío de los toros, se pondrán de manifiesto en la plaza a las siete de la mañana del día de cada corrida.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la guerra

Madrid 1.^o (9°45 m.)

Los ingleses se han apoderado de un campamento boer en la frontera de Orange causándoles cinco muertos y veinte heridos.

Los conquistadores condenan a los rebeldes a una multa de cien libras ó seis meses de prisión.—*Mencheta*.

**

NOTA

A la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido ningún otro telegrama de nuestros corresponsales.

Córdoba.—Tip. "La Verdad" Librería 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscritores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155

19490 Premios á Marcos 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 98.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525
ó sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, estampadas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900

(FECHA DEL SORTEO)

Valentín y C.^a

Hamburgo
Alemania



OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



ESTÓMAGO

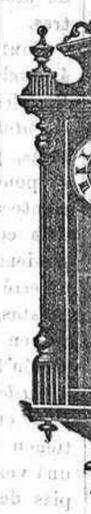
É INTESTINOS

El único medicamento sin calmantes que cura las acedias, dispepsias, gastralgias, catarrros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, es la PERLA ESTOMACAL de Fernández Moreno.

Caja 10 reales.

Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.

Por un real más se remite á todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, y prales. farmacia.



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE

Carlos Coppel

MADRID, FUENCARRAL, 25
París: Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases.

Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15